



CÓDIGO DEL CONCURSO: 170426/PAD/004	
RESOLUCIÓN: 17/04/2026	BOUC: 17/04/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Lengua y la Literatura (Lengua Inglesa)	
DEPARTAMENTO: DLAEF	
FACULTAD: Facultad de Educación – Centro de Formación de Profesorado	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 5 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

1. Experiencia investigadora y de transferencia e intercambio de conocimiento relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria) Hasta 5 puntos

Se tienen en cuenta los méritos relacionados con la especialidad de conocimiento de didáctica de la lengua y la literatura, y especialmente con el perfil de enseñanza de inglés. Para tal fin, se valoran plenamente los relevantes para el perfil de la plaza (1), y se aplica un factor de corrección de la puntuación para los méritos que tengan relación con la especialidad de conocimiento (0,3); y para los méritos relevantes para áreas relacionadas, factor de corrección (0,2).

Publicaciones: hasta 3 puntos

Proyectos de investigación (distinguiendo competitivos de no competitivos) y dirección de tesis: hasta 1 punto

Congresos, conferencias, seminarios impartidos: hasta 1 punto



2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria). Hasta 2 puntos.
Se tienen en cuenta los méritos relacionados con la especialidad de conocimiento de didáctica de la lengua y la literatura, priorizando los méritos relacionados con el perfil de enseñanza de inglés. Experiencia docente, dirección de TFG y TFM, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente.
3. Formación académica y profesional relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria). Hasta 2 puntos.
- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos) • Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos) • Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos) • Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos) • Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto) • Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)
4. Estancias predoctorales o postdoctorales continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente). Hasta 2 puntos
1. Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes. 2. Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.
5. Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros: hasta 1,5 puntos.
- Competencia en idiomas, acreditada al nivel de B2 o mayor - Titulaciones superiores distintas a las de las requeridas. Se da preferencia a las titulaciones relacionadas con el perfil o con la especialidad de conocimiento. Si son titulaciones relevantes a áreas afines, factor de corrección 0,5.



Universidad Complutense de Madrid

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Justificación de la adecuación de la trayectoria docente e investigadora al perfil de la plaza.

Contribución e implicación en las actividades investigadoras del área docente que convoca la plaza.

Especialización en la formación de profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

Proyección y disponibilidad para la carrera docente e investigadora en la sección docente de Didáctica de la Lengua y la literatura (Inglés), en el Departamento y en la Facultad.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: